

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 008 - 2008 - RO- SE- CONAMUSA
REUNION ORDINARIA
03 de abril del 2008**

Participantes	Presente	Ausente
Esteban Chiotti, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Edward Cruz, Alterno de la Presidencia de SE.		X
Fernando Cisneros Dávila, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA	X	
Robinson Cabello Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH*	X	
Jorge Sánchez, Alterno del Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH		X
Juan Osorio, Representante de las Personas Afectadas de VIH	X	
Sonia Parodi, Representante alterna de las Personas Afectadas de VIH	X	
Gustavo Rosell Alterno de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA		X
José Luis Sebastián - Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
César Bonilla - Titular de ESNPyC TB MINSA		X
Yvonne Cortez - Alterna de ESNPyC TB MINSA*	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
Efraín Toscano Alterno de Personas Afectadas TB*		X
Emma Rubín de Celis - Representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde - Alterna del Representante de las organizaciones de Sociedad Civil que trabajan en TB		X
Sarah Vega Sánchez Representante del MIMDES	X	
Darsy Calderón Representante del MINEDU*	X	
Consuelo Carrasco Alterna del Representante de MINEDU		X
Rubén Mayorga		X

Estuvieron también presentes Lisset Quispe, Sofía Colqui, (miembros del equipo de gestión de la CONAMUSA), y en representación del Dr. Robinson Cabello, asistió Julia Campos y como invitada Virginia Baffigo, Directora de los Programas del Fondo Mundial.

1.- Aprobación y lectura de actas.

Se dio lectura al acta del 13 de marzo y 07 de febrero y dio por aprobadas.

2.- Informes

2.1 Informe de Invitación del Receptor Principal para firma de Convenio en la Ciudad del Cusco.

Respecto a este punto, se mencionó que es necesario revisar el convenio, para conocer que se esta avalando con su presencia de la CONAMUSA en la firma del mismo en la Ciudad del Cusco. Para ello, la Secretaría Ejecutiva planteó que se solicite al Receptor Principal, una copia del Convenio.

Acuerdo 008 -001- 2008 - RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la invitación del Receptor Principal para la firma del Convenio en la Ciudad del Cusco se acordó:

- i) Solicitar al Receptor Principal, la copia del Convenio que se suscribirá entre el Gobierno Regional de Cusco y Care Perú.
- ii) Socializar dicho convenio a la Secretaría Ejecutiva para su revisión y conocimiento.
- iii) Delegar en algún representante de la Secretaría Ejecutiva, si se creo conveniente, para que asista a dicha firma de convenio.

2.2. Invitación para Seminario “Experiencia Mundial y la importancia de las pruebas rápidas de VIH en el Punto de atención”.

Respecto a este punto, se informó sobre la invitación, y mencionaron que se debería enviar una comunicación saludando la iniciativa y además comunicándole la existencia de la ley 26626 sobre las consejerías para las pruebas rápidas, en tal sentido invitarlo a cumplir con dicha disposición legal.

Acuerdo 008 -002- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la Invitación para Seminario “Experiencia Mundial y la importancia de las pruebas rápidas de VIH en el Punto de atención”, se acordó:

- i) Enviar una comunicación saludando la iniciativa y al mismo tiempo hacerle mención de la ley 26626, sobre consejerías para pruebas rápidas, invitándoles a velar por el cumplimiento de dicha disposición legal.

2.3. Informe de la reunión realizada por el Objetivo 5 de VIH II Ronda para la elaboración del Plan Concertado Comunicacional.

Se informa sobre el nivel de convocatoria de la reunión que se contó con la presencia de representantes de la Asamblea de CONAMUSA del Sector Estado y los pares de comunicaciones.

Asimismo, en la reunión se invitó a participar de un taller para la elaboración del Plan Comunicacional de TB y VIH, para lo cual se invitará a los otros sectores miembros de la CONAMUSA, dicho taller se realizará el 18 de marzo.

2.4. Informe sobre el lanzamiento de la Campaña “Tú preVIHenes, Infórmate II”

Se informó sobre las fechas de lanzamiento de la campaña, siendo uno de los primeros temas ejes la prevención de ITS en mujeres que se será lanzada en quincena de abril.

El tema eje de jóvenes será lanzado en la ciudad de Iquitos y el estigma y discriminación será lanzado en el mes de mayo.

Se señaló la importancia de la participación de la CONAMUSA en el lanzamiento. En tal sentido, los miembros de la Secretaría Ejecutiva, solicitaron se invite al equipo impulsor de esta campaña para que realice una presentación Ejecutiva en la siguiente sesión, en la que contemple voceros, mensajes, materiales, y otros.

Acuerdo 008 -003- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto de la campaña Tu preVIHenes, infórmate II, se acordó:

- i) **Invitar a responsables de la campaña para que presenten un Informe Ejecutivo en la siguiente sesión, asimismo, en dicha sesión entreguen una ayuda memoria de la campaña y los materiales a difundirse.**

2.5. Designación de representantes para las reuniones de retroalimentación de los programas del Fondo Mundial

Se informó sobre las reuniones de retroalimentación del Fondo Mundial. Y la necesidad de designar a representantes de la Secretaría Ejecutiva para que asistan a dichas reuniones. Para ello, los miembros de la Secretaría Ejecutiva mencionaron que es necesario definir el rol de la CONAMUSA en dichas reuniones.

Asimismo, manifestaron la importancia de conocer el seguimiento de los acuerdos asumidos en estas reuniones, y el correcto acompañamiento en la evaluación de desempeño de los programas del Fondo Mundial.

Acuerdo 008 -004- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la designación de representantes para las reuniones de retroalimentación de los programas del Fondo Mundial, se acordó:

- i) **Tratar este tema en la siguiente sesión.**

2.6. Respecto a la entrega de cargo del ex Secretario Ejecutivo

Sobre este tema, Fernando Cisneros Dávila, mencionó que cuando asumió su periodo de gestión no se realizó una transferencia de cargo, para lo cual solicita a la Secretaría Ejecutiva se formalice dicha entrega.

En tal sentido, los miembros de la Secretaría Ejecutiva acordaron enviarle una comunicación al ex Secretario Ejecutivo, Dr. Rubén Mayorga, para que realice la entrega de cargo formalmente.

Acuerdo 008 -005- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la entrega de cargo del ex Secretario Ejecutivo, se acordó:

- i) **Enviarle una comunicación, solicitándole realizar la transferencia de cargo formal.**

2.7. Seguimiento de los acuerdos

Se discutió la importancia de hacer el seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones. Asimismo, se enfatizó que para no tomar mucho tiempo con la lectura y aprobación de actas, ésta serían enviadas previamente por mail para hacer llegar las observaciones por esta vía y aprobarlas con más rapidez en las sesiones de la SE.

Acuerdo 008 -006- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto al adecuado seguimiento de los acuerdos asumidos por la Secretaría Ejecutiva, se acordó:

- i) **Realizar el cuadro de acuerdos desde el inicio de la gestión del actual Secretario Ejecutivo hasta la fecha para dar seguimiento a los acuerdos.**
- ii) **Se establece que a partir de la fecha, se enviará las actas los días lunes de cada semana para su revisión y posterior aprobación de las mismas en cada sesión.**

3. Orden del Día

3.1. Propuesta del Receptor Principal sobre las bases del Concurso del Nuevo Subreceptor del Objetivo 5 de VIH II Ronda.

Respecto a este punto, la Dra. Baffigo menciona los acuerdos asumidos en el mes de octubre y noviembre del año 2007 y enero de 2008, sobre el Objetivo 5 de VIH II Ronda.

Asimismo, informa el mecanismo adoptado para la ejecución del Objetivo 5 de VIH II Ronda, a través de un plan de Emergencia, que consiste en la suscripción de contratos con los responsables de las actividades de dicho objetivo bajo la figura de consultores y Care Perú como Administrador de Recursos.

Por otro lado, informó sobre el proceso de Selección del Nuevo Líder del Objetivo 5 de VIH II Ronda; sin embargo, precisó que dicho proceso se demoraría por lo cual sugiere contratar a los consultores que están a cargo de las actividades por los meses de abril y mayo.

Asimismo, adelantó que de acuerdo a las coordinaciones planteadas con Fovida y Kallpa, quienes han planteado definir su equipo de gestión con las instituciones y profesionales que crean conveniente. Así también, explicó que las organizaciones que formaban parte de Consorcio Abriendo Caminos no están hábiles para su continuidad.

En tal sentido, solicitó a la Secretaría Ejecutiva otorgar facultades al Comité de Adjudicación para tomar decisiones respecto a la selección del Nuevo Líder del Objetivo 5 VIH II Ronda. Además, la Dra. Baffigo, solicita permitir al consorcio que resulte elegido la potestad de contratar o no a los consultores que han venido trabajando la implementación de este Objetivo.

Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva manifestaron su extrañeza a la propuesta del Receptor Principal, debido a que en sesiones anteriores el mismo Receptor Principal, planteó tres alternativas a decidir por esta instancia, en la cual las organizaciones que formaban parte del Consorcio Abriendo Caminos (excepción de Rosa Blanca) estaban hábiles para continuar con este objetivo. En tal sentido, la Secretaría Ejecutiva, decidió se inicie el proceso de selección del Nuevo Líder del Objetivo, manteniendo a las otras organizaciones que formaban parte (Red Peruana de Mujeres, Peruanos Positivos, Coordinadora Peruana de PVVS y San Marcos). Por ello, no entendían su propuesta de excluir a estas organizaciones para este nuevo proceso de selección de líder.

Por otro lado, manifestaron que según el Plan de Emergencia, se contrató a los consultores que representaban a las organizaciones que son miembros hábiles del Objetivo 5 VIH II Ronda.

Asimismo, se mencionó que en enero de 2008, se cursó una comunicación donde se le indica al Receptor Principal, iniciar con el proceso de Adjudicación del Objetivo 5 VIH II Ronda; sin embargo, a fines de marzo recién se preocupa por la celeridad de dicho proceso. Por otro lado, en esta sesión, en el mes de abril, plantea una figura distinta a la mencionada por el mes de noviembre-diciembre.

Adicionalmente, los miembros de la Secretaría no consideran saludable, que el Receptor Principal esté dejando esta decisión a esta instancia. Por ello, los miembros de la Secretaría Ejecutiva, plantea que sea el Receptor Principal el responsable de cumplir con las metas e indicadores del Objetivo 5 VIH II Ronda.

En tal sentido, no aceptan la propuesta presentada por el Receptor Principal, y definen que Care Perú, se encargue de lo programático y financiero de este objetivo; para ello, deberá mantener a las organizaciones que formaron parte de este objetivo bajo la figura de consultores o equipo de gestión del mismo.

Se consideró pertinente que el Receptor Principal, contrate a un coordinador o personal que garantice esta disposición de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, el Receptor Principal deberá presentar su Plan de Emergencia, de Transferencia, y otros a la Secretaría Ejecutiva para su aprobación.

Acuerdo 008 -007- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la propuesta del Receptor Principal sobre las bases del Concurso del Nuevo Subreceptor del Objetivo 5 de VIH II Ronda, se acordó:

- i) Elaborar una comunicación al Receptor Principal donde se le indique que la Secretaría Ejecutiva no considera pertinente, en función a los acuerdos asumidos en las sesiones anteriores; aceptar la propuesta planteada para la selección del nuevo líder.
- ii) Solicitar al Receptor Principal se haga responsable de lo programático y financiero del Objetivo 5 VIH II Ronda.
- iii) Solicitar al Receptor Principal definir su equipo de gestión, a través de la contratación de un coordinador o contratación de los profesionales que representan a las organizaciones hábiles del Objetivo 5 VIH II Ronda (San Marcos, Red Peruana de Mujeres, Peruanos Positivos y Coordinadota Peruana).
- iv) Solicitar al Receptor Principal, presente a la Secretaría Ejecutiva para su aprobación el Plan de Emergencia, el Plan Programático, Plan de Transferencia y otros, respecto a la ejecución de este objetivo.

3.2. Proceso de Selección de Consultores o equipos de investigación para el estudio de medición de Línea de Base de la VI Ronda y la Cuarta Medición de Estudios de Línea de Base.

Respecto a este punto, se informó sobre el proceso de selección del consultor para el estudio de Medición de Línea de Base de la VI Ronda, que fue adjudicado a Jorge Sánchez.

Se informó, respecto a la Cuarta Medición de estudios de Línea de base, que sobre el ítem 2 y 4, que no cuentan con postores. Por tanto, están desiertos, el Receptor Principal solicita a la Secretaría Ejecutiva, autorice al comité de Adjudicación, iniciar un proceso por concurso de invitación.

Al respecto, los miembros de la Secretaría Ejecutiva, manifestaron que no habría inconveniente y se acepte la propuesta del Receptor Principal, por otro lado solicitaron extender el pedido al Receptor Principal para que pueda enviar a la Secretaría Ejecutiva, los perfiles de los consultores a considerarse para que los miembros puedan alcanzar propuesta de consultores para la realización de esta medición.

Acuerdo 008 -008- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto al proceso de selección de consultores o equipos de investigación para el estudio de la Cuarta Medición de indicadores de la II Ronda, se acordó:

- i) Aceptar la propuesta del Receptor Principal, y autorice al comité de Adjudicación de este proceso, proceda al concurso por invitación.
- ii) Solicitar al Receptor Principal el envío de los perfiles y criterios a considerar para la selección de consultores y equipos de investigación para los ítem desiertos.

- iii) **Se socializará con la Secretaría Ejecutiva los criterios de selección con la finalidad que envíen propuestas a ser invitadas en este proceso.**

3.3. Elaboración del Plan Estratégico Multisectorial de Tuberculosis.

Respecto a este punto, se informó que se necesita la participan los diversos sectores que trabajen programas sociales que beneficien a los Personas Afectadas por Tuberculosis – PAT.

Se explicó que existen factores de éxitos para la elaboración de un Plan Estratégico Multisectorial, uno de ellos es la decisión política de la Presidencia de la CONAMUSA.

El equipo impulsor del Plan Estratégico Multisectorial de TB, solicita a la Secretaría Ejecutiva tomé a este tema, como punto de agenda para solicitarle al Ministro de Salud, un mayor respaldo político.

Para ello, solicitan remitir una comunicación al Director de la DGSP, para que tome acciones para un mayor involucramiento del Ministerio de Salud en este tema.

Acuerdo 008 -009- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto al Plan Estratégico Multisectorial de Tuberculosis, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación al Dr. Pedro Abad- Director DGSP, con la finalidad de expresarle la necesidad de un mayor involucramiento del Ministerio de Salud, para el proceso de Elaboración de este Plan.**
- ii) **Se procederá a invitar a los otros sectores, luego de la respuesta del Ministerio de Salud.**

3.4. Abastecimiento de medicamentos para enfermedades oportunistas.

Se informo sobre el mecanismo adoptado para el abastecimiento de medicamentos de las enfermedades oportunistas, se mencionó que el 14 de noviembre de 2007, se realizó el cuadro de distribución de dichos medicamentos. La segunda entrega se ha realizado en el mes de marzo. Existe un inconveniente con el proveedor Roche en la entrega de medicamentos.

La forma de distribución se realizó primero en Lima y Callao, luego a las otras DISAs. El Receptor Principal menciona que en cuanto se tengan los medicamentos serán entregados a las DISAs.

Asimismo, se mencionó que se necesita la vigilancia oportuna de la Sociedad Civil, para dar las alertas en el tiempo que puedan ser solucionadas.

Por otro lado, se manifestó que se deberá revisar los medicamentos que se han comprado y entregado en provincias. Se señaló la necesidad de tener un banco de medicamentos para las contingencias de desabastecimiento.

Se señaló, que una cosa es la lista de distribución y otra es la realidad de medicamentos que realmente llegan a las DISAs y Hospitales, y finalmente al beneficiario correspondiente.

Por otro lado, Julia Campos, responsable del Objetivo 4 VIH V Ronda liderado por Cepesju, menciona que no es responsabilidad de su institución la entrega de medicamentos de las enfermedades oportunistas. Asimismo, Julia Campos mencionó

que el Objetivo 4 VIH V Ronda, está realizando un levantamiento de información si es que los PVVS conocen o saben de los medicamentos de enfermedades oportunistas.

Por otro lado, explicaron que existen medicamentos que se no se pueden comprar porque no son producidos en el país. Por ello, es necesario tener un banco de Medicamentos y distribuir adecuadamente dicho suministro.

El Dr: José Luis Sebastián, Coordinador de la ESN VIH/SIDA, informó sobre un caso particular que fue informado por los representantes de los PVVS de la CONAMUSA, sobre el desabastecimiento de medicamentos que fue atendido por el Señor Ministro de Salud.

En tal sentido, se considera importante informar al Señor Ministro de Salud, sobre los procesos de adquisición, distribución y entrega final de los medicamentos.

Se menciona también, el tema de sostenibilidad de la compra de medicamentos debido a que el financiamiento del Fondo Mundial para estas compras está por culminar, y por ello es importante que el Ministerio de Salud pueda garantizar el abastecimiento de estos medicamentos.

La Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control del VIH y Sida informa que se tiene dinero para comprar medicamentos hasta el 2009 y menciona que se deben hacer los perfiles para hacer la gestión de compra.

Por otro lado, se mencionó que es importante incorporar el tema de abastecimiento de medicamentos de enfermedades oportunistas sea visto por el comité de medicamentos de VIH. Para ello, se deberá convocar al comité, a través de la Estrategia Sanitaria de VIH.

Así también, se mencionó el tema de abastecimiento de medicamentos de Tuberculosis se debería trabajar más fuerte, para evitar el abastecimiento. Para ello, la Estrategia Sanitaria Nacional de TB, debería convocar una reunión del comité de medicamentos.

Por otro lado, los miembros de la Secretaría Ejecutiva, mencionan por que no existe un solo comité de medicamentos, debido que están casi los mismos actores, y para definir una mayor regularidad de reuniones.

Se le solicita al Receptor Principal, revisar el grado de avance de los medicamentos de distribución de medicamentos, y verificar las fechas en que efectivamente se distribuyó, y cuando llegó realmente.

Los miembros de la Secretaría Ejecutiva, mencionaron que se debe concretar la formalización del Comité de Alto Nivel de VIH y TB para efectos de adquisición de compra de medicamentos.

En tal sentido, la Secretaría Ejecutiva, solicita que este punto sea tocado en la siguiente sesión de la CONAMUSA ha ser abordado con mayor profundidad.

Acuerdo 008 -010- 2008 – RO- SE- CONAMUSA
Respecto al Abastecimiento de medicamentos para enfermedades oportunistas y medicamentos de Antituberculosis, se acordó:

- i) Encargar a las Estrategias Sanitarias Nacionales de Prevención y Control de Tuberculosis y de VIH, la convocatoria a reunión de sus

- respectivos comités de medicamentos, para analizar el grado de avance.
- ii) Solicitar al Receptor Principal, vía formal, remita la lista de medicamentos de VIH y TB por tipo y cantidades enviados a los hospitales.
 - iii) Solicitar información a la Estrategia Sanitaria Nacional de Tuberculosis, la lista de medicamentos antituberculosis por tipo y cantidades distribuidos a los centros de salud.
 - iv) Discutir el tema del Comité de Alto Nivel para compra de medicamentos en la siguiente sesión.

3.5. Sobre la designación de los representantes de Salud Sexual Reproductiva a los comités.

Se informa sobre la comunicación de la DGSP, en la cual mencionan que han designado a las estrategias sanitarias de VIH y TB como encargados ante la CONAMUSA y los Programas del Fondo Mundial. Actualmente, la estrategia sanitaria de VIH es el responsable de coordinar con la Estrategia Sanitaria de Salud Sexual Reproductiva para efectos de la Implementación de la VI Ronda.

3.6. Respecto al Saldo del Fondo de Contingencia y acciones a realizar para el Cierre de la II Ronda.

El Receptor Principal solicitó que se incluya como tema de agenda de una siguiente sesión el diseño del Plan de Cierre de la II Ronda, así como el Plan de Transferencia de bienes y servicios.

Por otro lado, explicó que se tiene un saldo significativo del Fondo de Contingencia para la compra de ARV's. y al respecto se solicitó elaborar un Plan de Compra.

Acuerdo 008 -011- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto al Saldo del Fondo de Contingencia y acciones a realizar para el Cierre de la II Ronda, se acordó:

- i) Enviar una comunicación al Receptor Principal con la finalidad que nos envíe el saldo del Fondo de Contingencia.
- ii) Discutir en una siguiente sesión el destino del Fondo de Contingencia.
- iii) Discutir en una siguiente sesión el Plan de Cierre y transferencia de la II Ronda.

3.7. Visita de Matías Gómez y representantes del Fondo Mundial.

Respecto a la visita de Matías Gómez y representantes del Fondo Mundial, se definió la propuesta de agenda a tratar será enviada a través del correo electrónico a los miembros de la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdo 008 -012- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a los puntos de agenda a ser discutidos con Matías Gómez con la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, se acordó:

- i) Enviará la propuesta de agenda y el lugar a los miembros de la Secretaría Ejecutiva para su revisión y aportes.

- Designación de representantes de la SE para la reunión a realizarse con el Viceministro de Salud, Representantes del Fondo Mundial, representantes del RREE sobre el Canje de Deuda para proyectos de inversión en Salud.

Respecto a este punto, se informó que según a la agenda pactada con la asistente del Despacho del Viceministro de Salud, el Dr. Melitón Arce, Viceministro de Salud, representaría al Ministerio de Salud, en dicha reunión.

Sin embargo, en el transcurso del día, han informado que el Señor Ministro de Salud, no estará en Lima, y por lo tanto no podrá estar presente en dicha reunión.

A lo que los miembros de la Secretaría Ejecutiva, solicitaron se comunique con el Despacho Ministerial y Viceministerial, para que se delegue en algún asesor la representación del MINSa ante la delegación del Fondo Mundial.

Acuerdo 008 -013- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la reunión a realizarse con los representantes del MINSa, Representantes del Fondo Mundial, representantes del RREE sobre el Canje de Deuda para proyectos de inversión en Salud, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación al Ministro y Viceministro con la finalidad que se delegue en otra persona para que represente al Ministerio de Salud en dicha reunión.**

3.8. Aprobación de Propuesta de Modificatoria de Reglamento de la CONAMUSA a enviar al Ministro de Salud.

Respecto a este punto, se informó que de acuerdo al recuento de votación de los miembros de la CONAMUSA sobre el artículo 53° de la propuesta de modificatoria de Reglamento, que se optaron en su mayoría por la propuesta A.

En tal sentido, la Consultora Flor Bazán, consolidará la propuesta considerando esta decisión para enviarlo al Ministro de Salud.

Acuerdo 008 -014- 2008 – RO- SE- CONAMUSA

Respecto a la aprobación de la Propuesta de Modificatoria de Reglamento de la CONAMUSA a enviar al Ministro de Salud, se acordó:

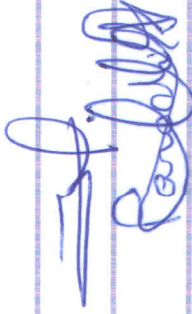

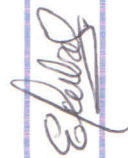

- i) **Por mayoría, incluir la propuesta A del artículo 53° de la propuesta de reglamento a ser enviada al Ministro de Salud.**

Siendo, las 19.00 horas se dio por culminada la sesión.

Firmas,



SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CONAMUSA
 SESIÓN ORDINARIA N° 0 -2008
 JUEVES 03 DE ABRIL DEL 2008

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Esteban Chiotti	Presidente de la Secretaria Ejecutiva	
Edward Cruz	Alternativo de la Presidencia de la SE	
Fernando Cisneros	Secretario Ejecutivo de CONAMUSA	
Robinson Cabello	Representante de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH	
Jorge Sánchez	Alternativo del representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	
Juan Osorio	Representante de las personas afectadas de VIH	
Sonia Parodi	Representante de las personas afectadas de VIH	
Gustavo Rosell	Representante Alternativo de la Estrategia de VIH	
José Sebastian	Representante Titular de la Estrategia de VIH	
César Bonilla	Representante Titular de la Estrategia de TB	
Yvonne Cortez	Representante Alternativo de la Estrategia de TB	
Elena Cuba	Representante Titular de las personas afectadas de TB	
Efraín Toscano	Representante Alternativo de las personas afectadas de TB	
Emma Rubín de Celis	Representante Titular de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB	

<p>Represe nte Altern de las org nizaciones de l sociedad civil que trabajan en TB</p>	<p>Repre sentante del MIMDES</p>
<p>Repre sentante del MIMEDU</p>	<p>Repre sentante Altern del MINE DU</p>
<p>Repre sentante de ONUSIDA</p>	<p>ESN PCT.</p>
<p>Al ma repre sentante Sociedad Civil VIH</p>	<p>MINEDU</p>
<p>ESN - PCT</p>	<p>NIUSA</p>
<p>Suplente : Personas Afectadas TB</p>	

María Van Der Linde

Sarah Vega

Daisy Calderon

Consuelo Carrazco

Rubén Mayorga

Carman Rosa

Rodriguez Aralaya

JULIA CAMPOS

GILBERT JYARCE V.

Marthe Rios C.

Fernando Albornoz

Luz A. Estrada Gonzales

Repre
sentante Altern
de las org
nizaciones
de l
sociedad
civil que
trabajan
en TB

Repre
sentante
del MIMDES

Repre
sentante
del MIMEDU

Repre
sentante Altern
del MINE
DU

Repre
sentante
de ONUSIDA

ESN PCT.

Al
ma repre
sentante
Sociedad
Civil VIH

MINEDU

ESN - PCT

NIUSA

Suplente :
Personas
Afectadas
TB

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA
R.M. N° 218-2006-MINSA

Fecha: Jueves, 03 de Abril del 2008.
 Lugar: Av. Sánchez Cerro 2064 Jesús María – 2do. Piso
 Hora: 13.30 horas hasta 18:30 horas.

SESIÓN ORDINARIA N° 00 -2008

AGENDA

N°/Horario	Temas	Presentado por	Tiempo estimado
1.1/ 02.30	Lectura de Actas: Acta de la Secretaria Ejecutiva 27, 13, 06 de marzo.	Asistente Administrativo	30 min.
2.-	INFORMES		
2.1/ 03.00	Informe de Invitación del Receptor Principal para firma de Convenio en la Ciudad del Cusco	Equipo de Gestión	5 min.
2.2/ 03.05	Invitación para Seminario "Experiencia Mundial y la importancia de las pruebas rápidas de VIH en el Punto de atención.	Equipo de Gestión	5 min.
2.3/ 03.10	Informe de la reunión realizada por el Objetivo 5 de VIH II Ronda para la elaboración del Plan Concertado Comunicacional.	Equipo de Gestión/ Emma Rubin de Celis	5 min.
2.4/ 03.15	Informe sobre el lanzamiento de la Campaña "Tú preVIHenes, Infórmate"	Equipo de Gestión/ Estrategia Sanitaria de VIH	5 min.
2.5/03.20	Designación de representantes para las reuniones de retroalimentación de los programas del Fondo Mundial (Ver Despacho D.4)	Secretaria Ejecutiva	10 min.
3	ORDEN DEL DÍA		
3.1./03.30	Propuesta del Receptor Principal sobre las bases del Concurso del Nuevo Subreceptor del Objetivo 5 de VIH II Ronda.	Receptor Principal	20 min.
3.2/03.50	Proceso de Selección de Consultores o equipos de investigación para el estudio de medición de Línea de Base de la VI Ronda y la Cuarta Medición de Estudios de Línea de Base.	Receptor Principal	20 min.
3.3./04.10	Elaboración del Plan Estratégico Multisectorial de Tuberculosis.	Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis/ Receptor Principal	20 min.
3.4/ 04.30	Visita de Matías Gomez y representantes del Fondo Mundial. <ul style="list-style-type: none"> • Agenda a tratar en la reunión a realizarse entre Matías Gomez y la Secretaria Ejecutiva. • Designación de representantes de la SE para la reunión a realizarse con el Viceministro de Salud, Representantes del Fondo Mundial, representantes del RREE sobre el Canje de Deuda para proyectos de inversión en Salud. 	Secretaria Ejecutiva	30 min.
3.5./05.00	Sobre el Plan Operativo de la CONAMUSA 2008	Secretaria Ejecutiva	10 min.
3.6/ 05.10	Encuentro de las COREMUSAS y la	Secretaria Ejecutiva	15 min.

	CONAMUSA a realizarse del 23 al 25 de abril del 2008.		
3.7/05.25	Aprobación de Propuesta de Modificatoria de Reglamento de la CONAMUSA a enviar al Ministro de Salud.	Secretaria Ejecutiva/ Consultora	15 min.
3.8/05.40	Acciones a realizarse para el Foro Latinoamericano 2009 de VIH	Estrategia Sanitaria de VIH	15 min.
3.9/ 05.55	Representación del País en UNGASS	Representante del ONUSIDA	10 min.
3.10/ 06.05	Propuesta técnica Objetivo 4 - Convocatoria a comité del PEM y solicitud de apoyo a Patricia Bracamonte.	Representante de ONUSIDA	10 min.
3.11/ 06.15	Designación de nuevos responsables o ratificación de actuales para el Comité de Comunicaciones de la CONAMUSA	Secretaria Ejecutiva	10 min.
3.12/ 06.25	Propuesta de TDR de Consultor para la Elaboración de las bases y concurso del Nuevo Receptor Principal para la 8va. Ronda.	Secretaria Ejecutiva	10 min.
3.13/ a tratar más temprano	Abastecimiento de Medicamentos para enfermedades oportunistas	Secretaria Ejecutiva/Juan Osorio	10 min.

Lima, 02 de Abril del 2008

Elaboración: Equipo de Gestión – SE Conamusa